

CATEGORÍA: Económica / OBJETIVO DEL REPORTE: Dar a conocer con mayor detalle el panorama económico.

“El arte de la economía consiste en no sólo observar los efectos inmediatos de una política o decisión, sino aquellos en el largo plazo”

Henry Hazlitt

Alejandro J. Saldaña Brito
asaldana@vepormas.com
56251500 Ext. 1767

Abril 02, 2019

@AyEVeporMas



Laboratorio Bursátil / Nuestra Filosofía

Primer Paso Para el Paquete Económico 2020

La SHCP entregó al Congreso el documento en el cual delinea los primeros supuestos macroeconómicos con los cuales se elaborará el Presupuesto 2020.

Menor PIB Afectará Ingresos: Ajustará el Gasto

Para 2019, la SHCP revisó a la baja la proyección del PIB (ver tabla 1), reconociendo un entorno interno y externo más adverso, así como una menor producción de petróleo esperada. En consecuencia, proyecta que los ingresos presupuestarios disminuyan en 121.2 mmdp: 6.0 mmdp los no petroleros (principalmente tributarios); 115.1 mmdp, los petroleros. Para mantenerse dentro del cumplimiento de las metas fiscales (balance primario del 1.0% del PIB, RFSP en 2.5% del PIB), el gasto neto se ajustará en la misma medida, en gran medida a través del gasto programable.

En cuanto a 2020, se estima que el crecimiento económico y la producción de crudo repunten, pese a que lo último sería parcialmente contrarrestado por un menor precio del petróleo, se terminaría produciendo un incremento en los ingresos respecto a la nueva estimación de 2019 (contra el Paquete Económico 2019, los ingresos son menores en 90.3 mmdp por la revisión a la baja en el PIB). Por el lado del gasto, tendría lugar un aumento menos que proporcional contra el estimado de 2019, tanto al interior del programable como del no programable (mayor recaudación implica aumento en participaciones). Al final, se vería un balance primario del 1.3% del PIB y los RFSP descenderían a 2.1% del PIB.

Tabla 1. Marco Macroeconómico Pre-Criterios 2020

Variables	2019	2020
PIB (Var. % real)*	1.1 - 2.1	1.4 - 2.4
<i>PIB (Var. % real) Anterior</i>	<i>1.5 - 2.5</i>	<i>2.1 - 3.1</i>
PIB Nominal (mmdp)	24,873.8	26,178.0
Inflación (Var. % anual, cierre)	3.4	3.0
USDMXN (\$, cierre)	19.9	20.1
USDMXN (\$, promedio)	19.5	20.0
Cete 28d (% , cierre)	8.0	7.6
Cete 28d (% , promedio)	8.0	7.8
Precio petróleo (dpb, promedio)	57	55
Plataforma petrolera (mbd)	1783	1916

*Puntual: 1.6 para 2019; 1.9, para 2020. Fuente: GFBx+ / INEGI.

Mensaje de Responsabilidad, Atención a Efecto en Actividad Económica

Con el anuncio, el Gobierno Federal busca reforzar el compromiso de dar un manejo responsable a las finanzas públicas, señalando que éstas se ajustarán a un marco económico menos favorable. Incluso, la revisión de la mayoría de las variables muestra mayor sincronía con las expectativas de la mediana de analistas y las de otros institutos. Sin embargo, será relevante contar con mayor información sobre los ajustes al gasto, pues éstos podrían generar un choque negativo adicional en el crecimiento económico, lo cual retroalimentaría los riesgos para los ingresos del Gobierno Federal y el cumplimiento de algunas de las metas fiscales.

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las “Disposiciones”).

Juan F. Rich Rena, Rafael Antonio Camacho Peláez, Marisol Huerta Mondragón, Eduardo Lopez Ponce, Alejandro Javier Saldaña Brito, Angel Ignacio Ivan Huerta Monzalvo, Maricela Martínez Álvarez y Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora

recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las “Disposiciones” en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

Categorías y Criterios de Opinión

Categoría	Características	Condición En Estrategia	Diferencia Vs. Rendimiento IPyC
FAVORITA	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
NO POR AHORA	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp

Grupo Financiero Ve por Más, S.A. de C.V.
Dirección

Juan F. Rich Rena	Director de Análisis y Estrategia Bursátil	55 56251500 x 31465	jrich@vepomas.com
Javier Torroella de Cima	Director de Tesorería y Relación con Inversionistas	55 56251500 x 31603	itorroella@vepomas.com
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director Promoción Bursátil Centro – Sur	55 56251500 x 39109	mardines@vepomas.com
Lidia Gonzalez Leal	Director Promoción Bursátil Norte	81 83180300 x 37314	ligonzalez@vepomas.com
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251500 x 31541	icalderon@vepomas.com

Análisis Bursátil

Rafael Antonio Camacho Peláez	Analista Telcos / Aeropuertos / Aerolíneas	55 56251500 x 31530	racamacho@vepomas.com
Marisol Huerta Mondragón	Analista Consumo / Minoristas	55 56251500 x 31514	mhuerta@vepomas.com
Eduardo Lopez Ponce	Analista Financieras / Fibras	55 56251500 x 31453	elopezp@vepomas.com
Gustavo Hernández Ocadiz	Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado	55 56251500 x 31709	ghernandezo@vepomas.com
Maricela Martínez Álvarez	Editor	55 56251500 x 31529	mmartineza@vepomas.com

Estrategia Económica

Alejandro J. Saldaña Brito	Gerente de Análisis Económico	55 56251500 x 31767	asaldana@vepomas.com
Angel Ignacio Ivan Huerta Monzalvo	Analista Económico	55 56251500 x 31725	ahuerta@vepomas.com

Comunicación y Relaciones Públicas

Adolfo Ruiz Guzmán	Director de Comunicación y Relaciones Públicas	55 11021800 x 32056	aruiz@vepomas.com
--------------------	--	---------------------	--